

Informe de Gerencia

Guayaquil, 7 de Marzo de 1.994

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INVERPIC S.A."
Ciudad

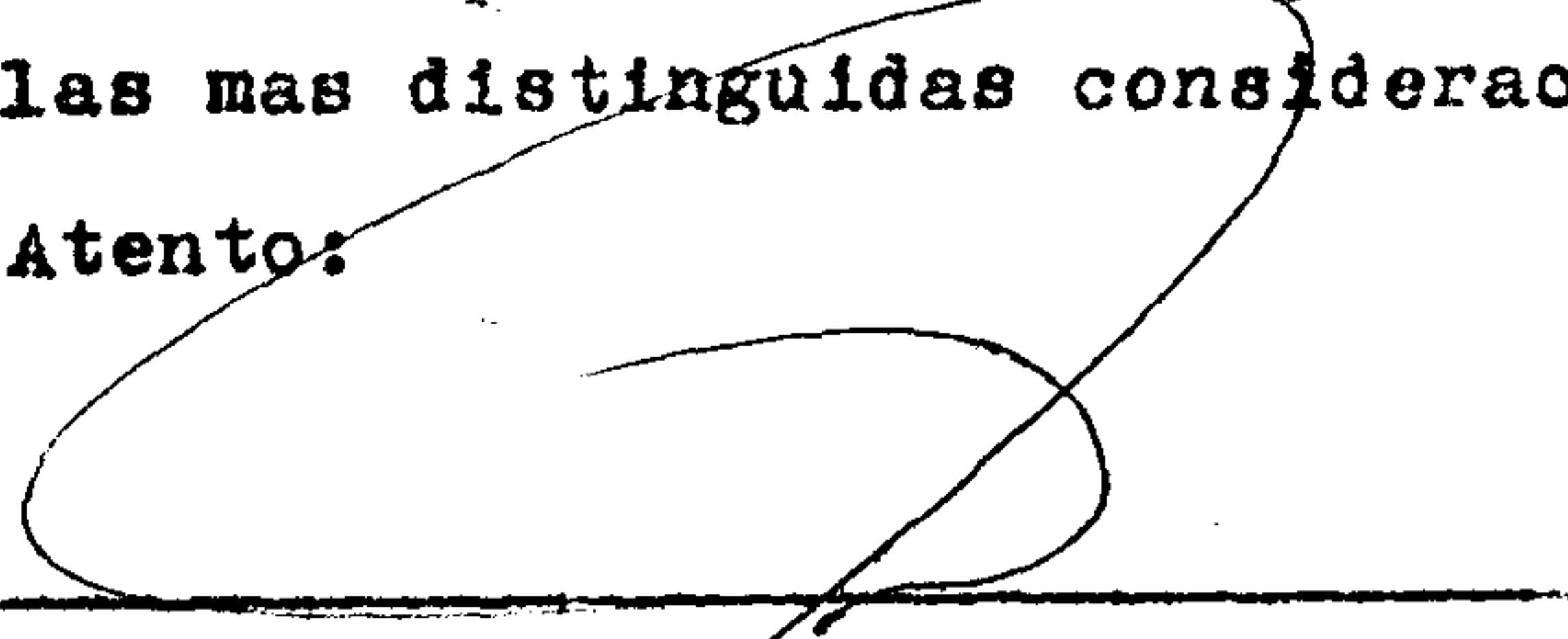
De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones de GERENTE, de la compañía denominada " Inverpic S.A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías., entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre Mayo 6 de 1.993 al 31 de Diciembre de 1.993, con el siguiente contenido:

- a) Anexo estados financieros: Balance General de Constitución y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento esta en período de constitución de la compañía.
- c) Las metas y objetivos previstos por la administración fueron alcanzados en constitución de la compañía.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.
- f) Recomiendo y solicito a la Junta General, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos. Altos índices financieros, es necesario diseñar políticas y estrategias de inversiones con capitales adicionales entregados por los accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones:

Atento:


Ing. Com. Alfredo Baquerizo Fernandez

GERENTE.

25 ABR 1994

